

# El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION  
Canalejas, 1  
ADMINISTRACION  
Calle Mayor, 15  
Apartado 34  
Teléfono núm. 8

PALENCIA  
MARTES  
7  
ABRIL 1936  
AÑO XLVII-2.ª EPOCA  
N.º 14.275

## Martínez Barrio inició hoy el debate sobre el artículo 81

### ACOTACIONES

#### Después del discurso parlamentario del Sr. Azaña

La abundancia de originales de inaplazable actualidad, nos impidió, bien por su número, exponer antes a los lectores las que nos sugiere el detenido examen del reciente discurso pronunciado por el señor Azaña en el Congreso. La expectativa con que se esperaba esta primera declaración oficial del Gobierno ante la representación parlamentaria y los múltiples juicios emitidos cuando no había desaparecido el eco de las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo, merecen que, pasados unos días y leído con calma el texto íntegro y taquígráfico del discurso en cuestión, hagamos en su turno unas acotaciones, con la aspiración de que ellas sirvan de orientación a quienes, con justificado interés, esperaban una declaración tan autorizada en estos momentos.

Después del discurso en su conjunto, hemos de decir que le cuadra perfectamente el calificativo de "poisón de numerosas caras", que a lo largo del discurso le aplicó un popular diputado de derecha. Porque, en efecto, la oración ha sido un mosaico tan diverso, que parece inspirada en el empeño de no disgustar seriamente a ninguno y complacer en lo posible a casi todos los sectores del Parlamento. La nota inspirada en el sentido de gobernanza y de gobernanza que debe inexcusable ante la subversión del desequilibrio social, alterna con aquellas que, si bien se condenan los pasados errores de desmandamiento y violencia, ponen en tales reservas y atenuaciones y hacen proceder de hechos y estados pasados tan capciosos, que los justifican, por lo menos de constituir un valladar intimidativo para el sucesivo, pueden servir de acicate y franquicia para nuevas tropelías.

Lo que es así o que a ello se parece, lo prueba en los aplausos con que las izquierdas, y entre ellas los diputados extremistas, acogieron las frases presidenciales relativas a la existencia de diferencias sobre la sensibilidad y los cuerpos de "españoles", áleas que al parecer justifican los excesos. Mas no es preciso acudir a la interpretación de aplausos tan significativos, basta la omisión deliberada de toda alusión al problema religioso, cuando después de numerosos tiempos destruidos parecían obligadas unas manifestaciones que tranquilizaran las conciencias respecto a las garantías con que el sucesivo podrá contar la Iglesia Católica entre nosotros, y por sí esta omisión no fuera bastante elocuente, lo es, con fuerza extraordinaria, porque bordea el encogimiento de hombros, significativo del movimiento inhibitorio del que, la frase que le sugiere el incendio de "Yo no digo ¡qué horror!", pero sí digo:

¿qué tontería y qué lástima! "Es ésta la rotundidad con que un hombre que se estima gobernante debe condenar los pasados hechos?"

Por otra parte, el señor Azaña afirmó categóricamente que él no está dispuesto a rendirse fácilmente a la subversión, entregando las riendas del Poder a la demagogia, y semejante actitud no se compadece con la facilidad asombrosa con que encuentra explicación a todo atribuyendo la gran angustia de la conciencia nacional a aviesas maquinaciones de elementos deliberadamente alarmistas, y por otro lado, con la innegable verdad de que es un perfecto prisionero de sus aliados, ya que por esta circunstancia no es el mejor antecedente para llevar al pueblo español la seguridad que trató, al menos aparentemente, de transmitirle.

Esa superior influencia marxista que sobre el señor Azaña se proyecta, bien puede advertirse cuando, al aludir a las reformas de carácter fiscal que integran el programa del Frente popular, como paladina concesión a la galería, incurra en la debilidad de referirse, en términos demasiado corrientes, a lo que constituye la esencia del régimen capitalista burgués, bajo cuyo signo fundamental por lo que respecta a la organización económica, se ha desenvuelto y progresado la civilización universal. El señor Azaña dice claramente que viene a romper toda acumulación de riqueza, a extirpar los parásitos y a no consentir más que dos tipos de hombres: los que viven del trabajo y los que colaboran a la producción. También anuncia que se lastimaran muchos intereses y mucho más que antes, hasta el punto que habrá quienes echen de menos lo que en ese sentido hicieron las Constituyentes.

Por último y guardando sin duda para otras ocasiones las razones jurídicas en que apoya sus atrevidas concepciones u orientaciones, el jefe del Gobierno esgrime como argumento incontrovertible una amenaza al afirmar que una nueva reacción ofensiva de los intereses lastimados habrá que interpretarla en el sentido que con ella se habrá perdido definitivamente la última oportunidad de pacificación y de solución normal, legal y parlamentaria de los problemas planteados dentro del régimen.

A la vista de todo esto, no se explica ciertamente cómo algunas personalidades de derecha y de significación conservadora se han sumado en cierto modo al aplauso de la mayoría, al juzgar tan benévolo la última pieza oratoria del señor Azaña.

Nosotros, con otros muchos órganos de opinión, estimamos que los comunistas al aplaudirle de pie y con los puños en alto, lo entendieron muchísimo mejor.

#### Contra de lo que se esperaba, el Sr. Ramos dice que el Consejo de ministros no trató del momento político actual

#### Establecen la primitiva ley de Reforma Agraria y se aprueba un proyecto que previene la adquisición de las propiedades que trabajan arrendatarios y aparceros

MADRID.—Esta mañana se celebró en el Consejo de ministros un expediente de crédito para el sostenimiento de los barcos de España números 3 y 5.

De Justicia quedó aprobado un expediente de libertad condicional que alcanza a 193 penados.

Le preguntó al señor Ramos un periodista si en el Consejo habían tratado de política y con qué resultado.

También le preguntó otro informador si habían adoptado algún acuerdo sobre la posición del Gobierno en el debate que hoy se iniciará en las Cortes y también contestó que no.

Por último, otro reportero se refirió al traslado de los restos de Galán y García Hernández, a Madrid y preguntó al señor Ramos si el Gobierno había tomado acuerdos sobre el particular, ya que algunas compañías de viajes hacían propaganda diciendo que este traslado se verificará con motivo de la conmemoración de las fiestas de la República.

El señor Ramos se limitó a contestar que nada de esto se había tratado en el Consejo de ministros.

Se ha aprobado un expediente de petición de crédito para el sostenimiento de los barcos de España números 3 y 5.

De Justicia quedó aprobado un expediente de libertad condicional que alcanza a 193 penados.

Le preguntó al señor Ramos un periodista si en el Consejo habían tratado de política y con qué resultado.

También le preguntó otro informador si habían adoptado algún acuerdo sobre la posición del Gobierno en el debate que hoy se iniciará en las Cortes y también contestó que no.

Por último, otro reportero se refirió al traslado de los restos de Galán y García Hernández, a Madrid y preguntó al señor Ramos si el Gobierno había tomado acuerdos sobre el particular, ya que algunas compañías de viajes hacían propaganda diciendo que este traslado se verificará con motivo de la conmemoración de las fiestas de la República.

El señor Ramos se limitó a contestar que nada de esto se había tratado en el Consejo de ministros.

Automovilistas, transportistas, atención  
Camiones "Krupp", "Diessel".  
Camiones "Morris", Camiones "Dodge", 2 tons., 10.250 pesetas.  
Automóviles "Morris", "Plymouth", "Dodge", "Hanovag", "Studebaker", etc.  
BAZAR "EL GALLO"  
PALENCIA

#### Dice que las Cortes van a tratar del problema más trascendental que se ha presentado a la República

#### Y pide a todos que deliberen sobre el asunto desapasionadamente y con alteza de miras

Expectación justificada  
MADRID.—En este momento los timbres llaman a sesión a los diputados que pueblan todos los pasillos de la Cámara.

La expectativa en torno a la jornada parlamentaria que va a comenzar es extraordinaria y justificada, ya que habrá de acometer el cumplimiento del artículo 81 de la Constitución. Resuelto por ella misma, de una manera unilateral, que el Presidente ha agotado su prerrogativa disolutiva, no le incumbe hoy sino contestar a esta pregunta: ¿Hubo necesidad de disolver las Cortes anteriores? Si la Cámara contesta que sí, no ha pasado nada, o, al menos por imperativo constitucional, nada tiene que pasar. Si la Cámara responde que no, desde este instante "el Presidente—dice el citado artículo—no podrá ejercer sus funciones".

Precepto tajante, para hoy mismo, pero parece absurdo pensar que la Cámara se pronuncie en ese sentido. Si aún existe en política un adarme de lógica, el Frente Popular, íntegro, tendrá que afirmar que la disolución de las Cortes pasadas fué necesaria, puesto que a ella debe su dominio en el Parlamento.

Posiciones de los grupos  
Todos los grupos parlamentarios de derecha y de izquierda llevan ya a la sesión el criterio que ha predominado en el seno de cada uno de ellos durante las reuniones parciales celebradas por todas las minorías separadamente en la mañana de hoy.

En dichas reuniones no sólo se ha decidido la posición de cada cual con respecto al artículo 81, sino también por lo que afecta al 82, y se aseguró que los socialistas han decidido presentar hoy mismo, o en día inmediato, una proposición que abra cauce al artículo últimamente citado, es decir, a la destitución.

En cuanto a las derechas, se considera probable que el criterio fijado sea la abstención, ya que consideraron el viernes pasado que la Cámara no podía por sí hacer la afirmación de que las facultades presidenciales están agotadas.

La discusión en la Cámara  
Es casi seguro que debate tan interesante no se inicie hasta las cinco de la tarde. Esta iniciación correrá a cargo del presidente de la Cámara, quien habrá de precisar claramente el problema a discutir, ya que algunos diputados dudan todavía de si lo que votaron el otro día fué la toma en consideración o la aprobación definitiva de la propuesta del señor Prieto.

Abrirá en seguida los turnos—pueden desarrollarse tres a favor y tres en contra—; pero no falta quien se pregunta: ¿Habrá alguien de la mayoría—que es la que tiene que resolver el problema—capaz de impugnar la disolución última?

Seguramente hablará alguien y es posible que los extremistas aprovechen la ocasión para discursos inflamados; para que las palabras, más que los votos, queden influyendo a favor de lo que persiguen. El voto no puede dar el resultado apetecido. Hay diputados que suponen lo contrario, porque al socaire del artículo 81 se puede envolver la idea de que la disolución fué retratada o que no se celebró en buena forma y hasta atacar la disolución de las Constituyentes. Sin embargo, el texto constitucional no permite involucrar nada. "Examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores" es el cometido que in-

combe hoy a las Cortes, según el artículo 81. Nada más que sobre la necesidad. Claro es que las Cortes pueden olvidarse de los textos... aunque luego querrá discutir la eficacia de su acto.

Propósitos de los comunistas  
De todos modos, la impresión general es que el debate en torno al artículo 81 no tendrá derivaciones. El diario comunista de la noche pretende que hoy mismo tiene que quedar liquidado a su agrado el pleito presidencial. Quizá organicen sus diputados algún escándalo, mas no se ven las posibles consecuencias. Previsiblemente, algunos socialistas hablan ya de abrir el otro cauce.

Se supone que no dejará de hablar el señor Prieto, inspirador de mucho de lo que ocurre. También anuncia una intervención del progresista señor Fernández Castilla, que no sólo defenderá la necesidad del decreto del 9 de enero, sino que insistirá en lo insólito y jurídicamente ineficaz de un debate como el que se entabla, ya que, a su juicio, la declaración unilateral del viernes constituye un abuso de poder, un golpe de Estado.

Las izquierdas parece que quieren provocar la intervención de las derechas en el debate, aludiendo a campañas anteriores.

Otra duda asalta ante la sesión de hoy. ¿Hablará el Gobierno? Unos suponen que el primero y otros que el último, dejando que abra el debate el señor Prieto. Claro es que el Gobierno no puede hacer nada contrario al reconocimiento de la necesidad.

El caso de la destitución  
Si los pronósticos, casi unánimes, de que hoy no pasará nada trascendental para las altas magistraturas, se cumplen, que dará margen para la presentación

del cumplimiento de un deber inexcusable, cual es, el examen del problema emanado del planteamiento de la última consulta electoral proponiendo al mismo tiempo que por la Cámara se declaren mal disueltas las Cortes de 1933".

Como se ve, la proposición de los socialistas aborda el contenido del artículo 82 de la ley fundamental del Estado y plantea el tema de la destitución o no del Presidente de la República.

El orden del día es brevísimo, reduciéndose a lo siguiente: "Discusión y resolución sobre el caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución."

El diputado derechista señor Madariaga, como secretario, da lectura al acta de la sesión anterior y el señor Rubio Chavarrí, centrista, hace algunas observaciones al acta leída, tales como la de aparecer en ella como emisor de votos afirmativos, diputados que emitieron sus votos en sentido negativo.

La Presidencia explica estos errores como naturales en los pri-

meros días de funcionamiento de las Cortes, por la dificultad de conocer perfectamente los nombres de todos los señores diputados.

(Entraron en el salón los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura).

Ante la general emoción de todos los que asisten a la sesión, el señor Martínez Barrio declara que por vez primera, durante la República, va a procederse al examen del precepto constitucional que se refiere al ejercicio de la facultad presidencial sobre disolución de las Cortes.

Los señores diputados, van a verse en el caso, realmente transcendental, de discutir la conducta del presidente de la República y yo me permito invitar a cuantos hayan de intervenir a que guarden los máximos respetos a la más alta jerarquía del Estado, respetos debidos y obligados que deben extremarse por conveniencia general.

Espera la Presidencia que así será y que el debate tendrá su normal desenvolvimiento, como igualmente que con su deseo personal cumplido, verá al mismo tiempo el país cuán grande es el sentido respeto de los reunidos.

Insiste el señor Martínez Barrio en que no se verá precisado a utilizar la campanilla y ello constituiría para él una gran satisfacción, ya que indicaría que no se ha ejercido la más leve coacción por parte de la Presidencia en el ejercicio del derecho de los señores diputados.

Terminado el breve discurso del presidente de la Cámara, éste pregunta si hay algún diputado que quiere hacer uso de la palabra sobre el extremo que se consigna en el orden del día.

Hay una pausa y el silencio es general, pues nadie pide la palabra.

El señor Prieto quiebra el general silencio para solicitar que se le permita hablar.

El diputado socialista, cree la expectativa.

(Continúa la sesión).

#### DE flor en flor

El ministro de Instrucción pública se esfuerza por resolver el problema de la coeducación. Antes nos parece que hay otro que apremia más. ¿No será el de la educación solamente?

Indalecio Prieto, comentando el discurso de Azaña: "Ha tenido la elegancia de no decir ni la cuarta parte de lo que podía haber dicho". Exactamente lo mismo que a nosotros nos pasa. Y no por elegancia nuestra, sino por culpa de la censura.

El órgano de los comunistas publica una caricatura que titula: "Extracción sin dolor". Representa a un obrero quitándose las botas y al pie de la caricatura se dice: "Cinco años de sufrimiento, para darme el placer de quitármelas ¡al fin!".

Lotería de finales: --¿Y usted qué número le va para el 11 de abril? --Yo, el 81. --Pues ese sale seguramente.

Es cosa resuelta. Ya no habrá elecciones el próximo domingo.

Ya no hay elecciones el día de Pascua. Así lo ha ordenado don Manuel Azaña.

Dormirán las urnas ¡bendito dormir! y no habrá movimiento dentro del redil.

Llorará el percebe a todo llorar, porque ya se veía medio concejal.

¡Ay! qué desencanto. ¡Si ya el muy cucanda se había encargado la bimba y la banda!

Los señores diputados, van a verse en el caso, realmente transcendental, de discutir la conducta del presidente de la República y yo me permito invitar a cuantos hayan de intervenir a que guarden los máximos respetos a la más alta jerarquía del Estado, respetos debidos y obligados que deben extremarse por conveniencia general.

Espera la Presidencia que así será y que el debate tendrá su normal desenvolvimiento, como igualmente que con su deseo personal cumplido, verá al mismo tiempo el país cuán grande es el sentido respeto de los reunidos.

Insiste el señor Martínez Barrio en que no se verá precisado a utilizar la campanilla y ello constituiría para él una gran satisfacción, ya que indicaría que no se ha ejercido la más leve coacción por parte de la Presidencia en el ejercicio del derecho de los señores diputados.

Terminado el breve discurso del presidente de la Cámara, éste pregunta si hay algún diputado que quiere hacer uso de la palabra sobre el extremo que se consigna en el orden del día.

Hay una pausa y el silencio es general, pues nadie pide la palabra.

El señor Prieto quiebra el general silencio para solicitar que se le permita hablar.

El diputado socialista, cree la expectativa.

(Continúa la sesión).

#### Los socialistas proponen a la Cámara que se declare estuvieron mal disueltas las Cortes de 1933

MADRID.—La minoría socialista de la Cámara ha presentado a la Mesa de ésta una proposición acordada en la reunión del citado grupo parlamentario que tuvo lugar en la mañana de hoy.

La proposición de referencia dice así: "Los diputados que suscriben, atentos a la paz política y dispuestos a la leal asistencia de todas las instituciones del Estado republicano, así como a la observancia y defensa de la Constitución que aparece pospuesta, estiman urgen

#### Empieza la sesión de Cortes, iniciando el debate el señor Martínez Barrio

#### La Cámara está abarrotada y la expectativa es enorme

MADRID.—Mucho antes de dar comienzo la sesión, aparecen abarrotadas de público las tribunas, incluso las de diplomáticos y exdiputados. Asisten mayor número de señores que en días anteriores.

El Conde de Romanones es uno de los primeros diputados que acude presuroso a ocupar su escaño.

A las cinco y cuarto el señor Martínez Barrio declara abierta la sesión y rápidamente se despiden los pasillos y el salón de sesiones no cuenta con un solo escaño libre.

El banco azul aparece vacío.







Consideraciones del momento

LA JUVENTUD EN EL ORDEN ESPIRITUAL

En el continuo ejercicio que por las circunstancias se impone a nuestra inteligencia, meditando sobre los diversos problemas que en nuestra vida acuden...

te por la necesidad del suicidio, la muerte por piedad y los años que más o menos velados con...

Primavera de la vida fué siempre llamada la juventud, y no sin razón, porque, tanto en el mundo material como en el espiritual...

¡Qué terrible responsabilidad la de esos padres y guardadores, que, imbuidos por la doctrina del siglo, se han dejado arrastrar por la corriente materialista...

Triste, pero a la vez realidad cierta la de esta paradoja entre la palabra juventud, que tanto quiere decir, como vida, alegría, fuerza, vigor, etc., y las de agostada, enclenque y decrepita...

Sigue viviendo en la ciudad alegre y confiada, permaneciendo muda, sorda y ciega ante los constantes aullidos que la fiera lanza a las mismas puertas de su casa...

Sus pensamientos se hallan ayunos de toda idea espiritual, y religiosa; toda su existencia, se encuentra ligada y por así decirlo, atada, amarrada al feroz yunco de la concepción materialista de su cuerpo...

Pero aún es hora, todavía se está a tiempo para cambiar de ruta y tomar el camino recto y verdadero. Medite el corazón de la juventud, arranque la venda que cubre los ojos de su alma...

En el trato continuo con jóvenes pertenecientes a familias cristianas y que ellos mismos hacen gala y manifestación de serlo, he procurado ahondar y profundizar para descubrir sus conocimientos...

Luis del VALLE HIJOSA Para servir impresos con rapidez Imprenta de EL DIA Mayor, 15 Apartado 34

HERNIADOS (Quebrados)

No sufrir por más tiempo los peligros y molestias de vuestra hernia. Hoy sin necesidad de operarse, sin molestia ni dolor se suprime en absoluto la hernia más antigua, rebelde y voluminosa...

Todos los herniados pueden visitarnos gratuitamente en: PALENCIA, el miércoles, día 8 de abril, en el Hotel Central, de nueve a doce de la tarde...

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas Capital autorizado 100.000.000 pesetas Capital desembolsado 51.355.500 pesetas Reservas 70.592.954,34 pesetas Cuentas corrientes al 30-6-935 1.308.323.771,67 pesetas Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Asociación de Hijas de María

La Junta Directiva de la Asociación de Hijas de María nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Habiendo llegado a nuestros oídos que algunas jóvenes de la ciudad se dedican estos días a postular por las casas con el fin de allegar recursos para costear un estandarte de las Hijas de María...

Para Primera Comunión



GRAN SURTIDO Y VARIEDAD DE ESTAMPAS Y CARNETS EN LA Imprenta de la Federación Mayor, 15 Apartado 34

RAFAEL BOTIN Especialista en partos y enfermedades de la mujer Diatermia Lope de Vega, 19 (antes Muro)

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2º izqda. PALENCIA

OGULISTA YAGÜES GARCIA PALENCIA Bocaplaza, 4, 1.ª esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)

SACOS HARINEROS De 600 gramos yute, a 0,92 ptas. De 400 gramos algodón, a 1,60 id. De 390 gramos algodón, a 1,58 id. Usados, sin remiendo, yute, a 0,74 id. Id. con remiendo, a 0,70 id. Franco de portes hasta destino. LEON DIEZ ARAGON Mayor, 27 Palencia

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

REFLEXIONES

DESCOMPOSICION DEL SOCIALISMO

El socialismo: socialización, esfuerzos, modos de ingerencia, conjunto de aspiraciones, teoría, acción internacional, está en descomposición. El socialismo español, como tal doctrina, sistema, acción, etc., también lo está. Y no nos referimos al hablar de descomposición a la existencia de diversas tendencias que con perfiles acentuados se han señalado a partir de octubre del año 34, sino a la descomposición en sí: como doctrina, como teoría, etc.

Para estudiar esta descomposición no haremos hincapié en la serie de artículos que Prieto dirigió desde Francia a las juventudes socialistas, en los que se dolía de su proceder. Ni en las recientes votaciones del grupo, ni en la existencia de diversos órganos de prensa, ni en lo que pueda resultar del anunciado Congreso de junio.

La descomposición se refiere a la esencia misma de la doctrina. Descomposición que no es de detalles, sino honda y profunda. Descomposición que cae hasta las raíces de la misma doctrina, que no se circunscribe a España, sino al socialismo doctrina, que no obedece a fenómenos pasajeros, sino a un proceso que tiene lugar en el tiempo.

El socialismo hasta Marx, con él y luego de él, se transformó en materialista. Si como doctrina está cuajado de errores y repleto de rectificaciones, en la práctica se halla más que saturado de continuos y rotundos fracasos. Para nada hemos de referirnos a la historia del socialismo en las varias naciones europeas en que fué Poder. No vamos a estudiar la historia del socialismo-poder sino del socialismo-doctrina.

¿Quién era Marx? ¿Quién fué y cómo fué el creador del marxismo? No hace muchos días, un gran cerebro español, e izquierdista, en viaje cultural por el extranjero, decía: "Quienes a todas horas atruenan las calles de España con vivas a Marx, no se han tomado la molestia de leerle, no le conocen, no saben quién fué".

Tiene razón el intelectual hispano. Marx es poco conocido y menos leído por las gentes que en el green, que en el ven a su redentor. Sobre Marx, decía Cui deiva en el diario izquierdista "La Tierra", se ha hecho un mito: de su doctrina un dogma. La vida de Marx, no es ni mucho menos ejemplar. Muere sin haber amado al obrero, de quien se llamó redentor.

El socialismo, antes de Marx, soñaba con una concepción de la humanidad superior a sus fuerzas. Más tarde, esa concepción se ha identificado con una interpretación económica. El pensamiento de Marx no fué fijo ni constante; piensa en la revolución con un mínimo de violencia. Luego convierte ese pacifismo—veremos al tratar del evolucionismo—en lucha, pasión, odio, violencia.

La doctrina de Marx ha sido rectificadora. Marx y su credo han sido revisados. Revisión llevada a cabo por quienes en el marxismo se movieron y mueven. Para los que creen que Marx y su doctrina no es otra cosa que la lucha contra todo lo existente, esa revisión representa un ataque. Los que así piensan creen con Bebel "que el socialista no debe razonar". Mas para los espíritus selectos del socialismo, los que ven el error y comprenden el equívoco, la revisión no implica ataque. sino todo lo contrario: anhelo de salvar una doctrina juzgándola de errores y contradicciones.



EL VERBO Y EL TIEMPO

De "Informaciones": "En el principio fué el Verbo. Y hasta que se hizo Carne no pudo realizarse el milagro. Es, pues, el Tiempo, no la palabra, el operante. Así, todas las imperfecciones tienen categoría augural. Importa mucho el cómo, pero importa más aún el cuándo. El panorama nacional político ofrece unos remansos sociales. Se aplacó el furor de las olas, pero no hay que olvidar que el flujo tiene reflujo. Y menos puede relegarse al olvido la complejidad de un programa terminado, y el único diputado con cinturón servible, dada la opulencia del señor Prieto, podía ser el del señor Cid. Pero el señor Cid es burgués, y "pedirle prestado el cinturón, aunque sea por breves instantes, a cualquier burgués puede considerarse como un acto contrario al marxismo, según novísimos definidores".

Pedro Rico, que era otra solución, no estaba en la Cámara. Cuando Indalecio creía hallarse ante lo irremediable, el señor Gomáriz le ofreció sus tirantes. Merced a ellos, Indalecio pudo pronunciar su discurso acusatorio. La Cámara, se ha dicho, estaba pendiente del hilo oratorio del líder socialista. Ahora que sabemos el secreto, podemos decir que la Cámara estaba suspensa de los tirantes del señor Gomáriz." Se lanzó a la busca de un cinturón, y el único diputado con cinturón servible, dada la opulencia del señor Prieto, podía ser el del señor Cid. Pero el señor Cid es burgués, y "pedirle prestado el cinturón, aunque sea por breves instantes, a cualquier burgués puede considerarse como un acto contrario al marxismo, según novísimos definidores".

EL PERCANCE DE INDALECIO

Dice "Ya": "El viernes, Indalecio Prieto pasó una tarde muy crítica. Al subir la escalera que conduce a sus escaños se le rompió la hebilla del pantalón. No llevaba ni cinturón ni tirantes. Pretendió resolver el conflicto vaciando los bolsillos. Confió a Amador Fernández—lo cuenta el mismo Indalecio—el objeto más voluminoso y pesado que contenía. (¿Con cuántos cargadores?) Mas, a pesar de todo, los pantalones se derrumbaban. Se lanzó a la busca de un cinturón, y el único diputado con cinturón servible, dada la opulencia del señor Prieto, podía ser el del señor Cid. Pero el señor Cid es burgués, y "pedirle prestado el cinturón, aunque sea por breves instantes, a cualquier burgués puede considerarse como un acto contrario al marxismo, según novísimos definidores".

Ultima creación Pilot 5 válvulas toda corriente toda onda Ptas 475.- FELICIANO ORTEGA COLOMBRES PLAZA ABILLO CALDERON

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS ULTIMA NOVEDAD Imprenta de EL DIA Mayor, 15 (FEDERACION) Tel. 8

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos Valentín Calderón, 16, (antes San Juan) PALENCIA

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

Reparación de máquinas de escribir Daniel Gutiérrez Mayor Pral., 142 1.º—Teléfono 211 PALENCIA

RELOJES

de todas las principales marcas y a todos los precios, con absoluta garantía

Casa Salamanca

Ofrece a V. la experiencia de 35 años de práctica tanto en la venta como en el taller

Semana Santa LA CASA POLO ha recibido el mayor surtido en Velos y Mantillas Dibujos exclusivos MAYOR 91 TELEFONO 5

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENDO máquina refinadora de chocolate a mano, en buen uso y barata. Apolinar Lera. Boadilla de Rioseco. VENDENSE 400 cántaros de vino. Victoriano Domínguez. Pozo de Urama. PATATAS DE MANTECA, para siembra, de las mejores procedencias. Casa Giraldo. Galán y García Hernández, 10 (antes Don Sancho). SIRVIENTA, se necesita para señor solo para pueblo cerca de la capital. Informes en EL DIA. VENDENSE 65 reses lanaras con sus crías, a partir la mitad. Emiliano Puente, Santa Cruz del Monte. VENDESE yegua con su cria hembra, en Calzadilla de la Cueva. Anastasio Delgado. Buena cosecha has tenido, mi querido labrador—todo ello lo has ganado con tu bendito sudor. Mas para tu buen provecho y que gastes con postín no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín. Abrigos de cuero, impermeables, guantes, jerseys. Mayor, 78 y 86

PARA REMOLACHA SEMBRADORAS CULTIVADORES PRECIOS BARATOS FELICIANO ORTEGA PALENCIA SE VENDE motor Lister, 3 H. P., en buen uso, y automóvil Renault, 8 H. P., a toda prueba. Informes: Plaza Mayor, Pendería. VENDE casas en calles Mayor y céntricas, huerta inmediatas a la capital, de dos hectáreas, frutales y edificaciones. Se arrienda un local esquina a la Calle Nueva y calle Mayor, adecuado a comercio y exposición. Informará, Mayor Pral., 28, T. Manuel. LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

VENDO de 15 a 20 cargas palomina en Villalcón. Santiago Acero. VENDO carro de varas seminuevo, propio para una y dos caballerías. Para tratar, con Romualdo Bascos, en Villamelendo de Valdavia. OCACION. Vaca recién parida, dando 35-40 cuartillos, se vende o cambia por vacas o terneros para carne. Informes en esta Administración. BARATO se vende mostrador para bar, sillones, perchas, serpientes para la cerveza, farola anuncio, varias puertas, mamparas, etc. Razón, Mayor Pral., 2. Almacén (esquina). SOLAR, se vende rectangular, cercado, de 250 metros cuadrados, con fachada de 10 metros al paseo de la Orilla del Río, teniendo dos pabellones construidos, propio para industria o edificación, actualmente desahogado. Se dan facilidades de pago. Informes, de siete a ocho noche, en oficinas "Defensa de la Propiedad", Plaza de León, 2, bajo. También se venden tres casas de 3.000, 5.000 (sin inquilinos), y 20.000 pesetas, respectivamente.



## Informaciones locales

### Unidos y sobre la marcha

Con la suspensión de las elecciones municipales, ha venido un paréntesis de calma en la política nacional. Y en la local, también, por las características esencialmente "localistas" de aquéllas.

Ello ha traído como consecuencia inmediata, el que los trabajos electorales que se llevaban a cabo en nuestra capital hayan entrado en un compás de espera.

Sin embargo estimamos que más que una suspensión --aunque así reza en el decreto-- sea un aplazamiento. Este puede ser a larga fecha. Pero también puede ser muy corto. Ya hay quien apunta que no más allá del mes de mayo próximo se celebrarán estas elecciones, para lo cual habrá que anunciarlas de nuevo en fecha breve. Por si estos augurios adquirieran consistencia, y se convirtieran en realidad, entendemos que debe continuar el contacto entre los grupos de la candidatura de las fuerzas de centro y de derecha, porque ello no ha de producir sino ventajas para el día en que sea necesario volver a actuar intensamente.

Es obligado que en estas coaliciones--máxima cuando son extensas-- surjan discrepancias, más de forma que de fondo, y nada mejor para orillarlas que el tiempo y la reflexión reposada, previa una deliberación sobre el caso concreto que motivó aquélla. Por otra parte, la labor que requiere la organización perfecta de una lucha de esta índole, exige la aportación de todos los esfuerzos y de todas las colaboraciones sin las cuales el triunfo se presenta rodeado de grandes dificultades. Todo se soluciona, pues, con los trabajos ininterumpidos y constantes; cual si las elecciones estuvieran ya anunciadas para plazo breve.

Por eso entendemos que estos trabajos que se llevaban a cabo deben continuar, sin perder nunca el contacto los grupos que integran la unión de las fuerzas de centro y de derecha de nuestra capital, ya que estamos seguros de que la convivencia de todos los sectores, aunque solo traiga el efecto de una mayor compenetración --y producirá muchos más y mayores frutos-- sólo por eso, deben continuar unidos y... sobre la marcha. Para que nunca nos coja de sorpresa una convocatoria que ha de llegar. Lo que se haga ahora, despacio y sin agobios, eso se llevará por adelantado.

### Cultos de Semana Santa

EN SAN LAZARO

Miércoles Santo.—A las siete de la tarde, Rosario, plática y Via-Crucis cantado.

Jueves Santo.—Desde las seis de la mañana se dará la Comunión. A las diez, Misa solemne. A las ocho de la noche, Hora Santa, y a las diez, Vigilia de la Adoración Nocturna.

Viernes Santo.—A las nueve de la mañana, Oficios. A las tres y media de la tarde, Rosario, solemne Via-Crucis y adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana, Oficios y Misa de Gloria. A las siete de la tarde, función eucarística en honor de Cristo resucitado y Salve cantada a la Virgen.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CO-RAZON DE JESUS  
Jueves Santo.—Oficios a las diez. Hora Santa a las ocho, con sermón, a cargo del R. P. Angel Tejedor.

Viernes Santo.—Oficios a las nueve; Siete Palabras a las dos, por el R. P. Ignacio Diaz.

Sábado Santo.—Oficios a las siete, pudiendo comulgar cuantas personas lo deseen.

En Santa Marina

El miércoles, a las siete de la tarde, Rosario, Viacrucis solemne y Miserere. El jueves, comuniones desde las primeras horas, Misa solemne a las diez. Matines y laudes a las cinco de la tarde; vigilia de la Adoración Nocturna a las diez. El viernes, los Oficios divinos, a las ocho. Rosario y Viacrucis solemne a las siete de la tarde. El sábado, Oficios divinos y bendición de la pila a las siete y media. Misa solemne a las ocho y media. Rosario y confesiones a las siete de la tarde.

En Ntra. Sra. de la Calle  
Miércoles Santo.—Por la tarde a las siete, últimos cultos del solemne triduo que con gran concurrencia está celebrando la Cofradía del Santo Sepulcro, terminando con el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

Jueves Santo.—Por la mañana, desde las seis hasta las diez, cada media hora, y dentro de la Misa solemne, se distribuirá la Sagrada Comunión a todos los fieles que deseen recibirla; a las ocho y media será la Comunión general para la Cofradía del Santísimo y demás asociaciones piadosas de la parroquia; a las diez, se celebrará la Misa solemne, cantada por los seminaristas, después de la cual se hará la procesión con el Santísimo al Monumento. Por la noche, a las ocho, solemne "Hora Santa", conforme al ritual de los Nueves Eucarísticos, a la cual deben asistir especialmente las Marías de los Sagrarios.

Viernes Santo.—Por la mañana a las nueve los oficios divinos con la asistencia de los seminaristas. Por la tarde a las tres tendrá lugar el sermón de las "Siete Palabras", que predicará el muy elocuente orador

sagrado P. Serrano, dominico de la residencia de Avila, terminando con el ejercicio de la Buena Muerte; a las seis y media habrá adoración de las cinco llagas y sermón que predicará el muy ilustre señor don Matías Alonso, haciéndose acto seguido el ejercicio del Via-Crucis, que terminará con la Salve a la Virgen de los Dolores.

Sábado Santo.—Por la mañana a las ocho y media los divinos oficios y se dará Comunión en la misa. Por la tarde a las siete, rosario y función sabatina en obsequio de nuestra Patrona, la Virgen de la Calle, con la asistencia del Excmo. señor Obispo y del Seminario.

Parroquia de San Miguel

Jueves Santo.—Desde las seis de la mañana, se distribuirá la sagrada comunión cada cuarto de hora, hasta las diez; a las ocho comunión general para los señores sacramentales y Juventudes parroquiales; a las diez Oficios Divinos.

A las ocho de la noche, rosario. Solemne Hora Santa. A las diez, la sección Adoración Nocturna de Santa Teresa de Jesús, hora de vela durante toda la noche.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana, Oficios Divinos con adoración a la Santa Cruz. Por la tarde a las tres, ejercicio de séptimo viernes a N. P. Jesús Nazareno, (vulgo Medinaceli), después de éste, darán comienzo las "Siete Palabras", que las predicará un elocuente orador sagrado, a continuación solemne Via-Crucis, con la milagrosa imagen de N. P. Jesús Nazareno, que se dará a adorar después del final.

Sábado Santo.—Por la mañana a las ocho, Oficios Divinos. Por la tarde, a las siete, rosario, Salve cantada.

Nota.—La Junta Directiva de la Santa Esclavitud, ruega a todas las esclavas la asistencia a los actos del Viernes Santo, con su santo escapulario.

### DE SOCIEDAD

La acreditada modista S. Martínez, participa a sus distinguidas clientas que sus enormes colecciones de sombreros, vestidos y abrigos se expondrán en el Hotel Samaria el miércoles 8 del corriente.

Por presentar modelos auténticos de Agnés y Nino-Ricci y precios muy asequibles, es de esperar sea un acontecimiento la presentación en esta plaza.

### A. Murciantes Lereña

CALLISTA  
Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica  
Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

### Juventud de Acción Católica

SEMANA DE ESTUDIO  
Siguen recibiendo solicitudes de inscripciones solicitantes en este cursillo de formación de directivos de Juventudes de A. C., así como también peticiones de becas.

Como el número de asistentes se ha limitado para obtener un mejor resultado, la U. D. ruega a los centros realicen pronto sus inscripciones.

A más de los profesores que ya se han hecho públicos, el Excmo. y Rvmo. señor Obispo de la diócesis dará unas lecciones sobre Evangelio.

Dentro de breves días serán enviados a las Juventudes el programa completo de las clases, excursiones y demás actos que se celebrarán durante la semana.

### Ciclismo

CARRERA CICLISTA

Para el día 19 de los corrientes y organizada por la novel sociedad local "Club Afición Ciclista", se anuncia una carrera provincial para corredores de segunda categoría, con sujeción al siguiente itinerario: Palencia, Paredes de Monte, Santa Cecilia, Dueñas, Calabazanos, Palencia (aproximadamente 55 kilómetros).

Esta prueba deportiva ha despertado gran interés a la afición ciclista de segunda categoría, pues además de ser la primera carrera organizada por la mencionada sociedad, cuenta con valiosos premios.

### Del Gobierno Civil

VISITAS

Esta mañana, cumplimentaron a nuestra primera autoridad varias comisiones de los pueblos y de la capital.

A la hora de costumbre recibió el señor Boix Roig a los periodistas, manifestándonos que la tranquilidad era completa en toda la provincia y que no tenía más noticias que comunicar a la prensa.

### La operación de la próstata se puede evitar

A partir de la cincuenta, quizá algo más de la tercera parte de los hombres están expuestos a sufrir de la próstata. Pero afortunadamente en no todos la evolución de estos padecimientos conduce indefectiblemente a la operación. Muchos han evitado la intervención quirúrgica, atenuando o suprimiendo sus dolencias e incluso volvieron a encontrar una nueva vitalidad haciendo uso del tratamiento magnético. No pasa día sin que recibamos nuevos testimonios a este respecto, así lo prueba esta carta de don P. C., de cuya autenticidad respondemos.

"Mi próstata llegó a tener aproximadamente el volumen de una pelota de tenis. El médico a quien consulté me aconsejó que me operara. Entonces comencé el tratamiento con las grageas de Magnogere desde que sigo este tratamiento ya no orino más que poco durante el día sin ninguna dificultad ni molestia y duermo toda la noche sin tener necesidad de levantarme. Pronto voy a cumplir los 70 años y no me siento envejecer."

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección AG. Apartado 648. Madrid.

### Centros benéficos

Sala de Socorro. — Heridos asistidos en el día de hoy en este benéfico establecimiento:

Julia Esteban, de 16 años, extracción de una aguja en dedo medio de la mano derecha.

Valentina Santos, de 60, quemaduras múltiples de segundo grado, que abarcan la totalidad de los muslos, región glútea, piernas y manos.

Valeriano Gutiérrez, de 14, herida incisa superficial en labio inferior.

Leopoldo Zabala, de 37, erosiones en región frontal y marjal derecha.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

### Una mujer sufre graves quemaduras en diversas partes del cuerpo

### Nuevos detalles de la explosión de la caldera de una máquina del tren

A las diez y minutos de la mañana de hoy, cuando iba por la Plaza Mayor (travesía de San Francisco) la vecina de esta ciudad Valentina Santos, de 60 años, natural de Torquemada, de estado viuda, sirvienta, que habitaba en la calle de García Ruiz, número 24, llevando una herradura de cisco encendido, a causa del aire, el fuego prendió en sus ropas.

Auxiliada en el acto por dos guardias de Asalto, y otros transeúntes, fué llevada a la Sala de Socorro.

En el benéfico establecimiento, el médico y el practicante de servicio procedieron a practicar la primera cura a dicha mujer, apreciándola quemaduras múltiples de segundo grado en su mayoría, que abarcan la totalidad de ambos muslos, región glútea y ambas piernas, hasta tercio inferior de las mismas y dorso y dedos de la mano derecha, calificadas de graves por su extensión.

Una vez asistida, ingresó en el Hospital de San Bernabé y San Antolín.

### DENUNCIA POR SUSTRACCION DE ADOBES

Esta mañana compareció en la Comisaría de Vigilancia la vecina Isabel Pérez Gil, de 43 años, casada, con domicilio en la calle de Canalejas, manifestando que desde el mes de agosto último se dedicaba a hacer adobes para construir una casa en la carretera que conduce al Manicomio de mujeres, teniendo hechos cerca de dos mil y notando continuamente la falta de dicho material sin saber quién los sustrajera, hasta el día de ayer que se enteró de que en

esta misma fecha habían sido llevados en un carro muchos adobes por unos individuos a quienes llaman "Los pedreros cartujanos", que tienen su domicilio en las inmediaciones del Batán de San Sebastián, no pudiendo calcular por el momento el valor de lo sustraído.

La denuncia pasó al Juzgado. NUEVOS DETALLES DEL SUCESO DE VILLADA

Se conocen nuevos pormenores de la explosión de una máquina del ferrocarril en la estación de Villada.

Conducía la locomotora, como ya dijimos, el maquinista Jesús Villa, con domicilio en León y el fogonero Tomás Castro, que habita en el Barrio de la Vega de aquella capital.

El maquinista resultó muerto en el acto a causa de la explosión. El fogonero tuvo mejor suerte y por verdadero milagro resultó ileso del accidente porque estando parado el tren fue a comer un bocadillo en compañía de unos compañeros, y estando en esta operación, fué cuando explotó la caldera en cuya máquina estaba únicamente el maquinista.

Procedente de León, se trasladó a Villada un tren de socorro con empleados de la Compañía.

La víctima era casado, y dejó mujer y ocho hijos.

Otro detalle curioso es el de que el maquinista, señor Villa fué el mismo que allá por el año 1922 conducía la máquina del tren rápido que chocó en Paredes de Nava, cuya catástrofe tuvo una magnitud tal, que aún se recuerda por su horrible tragedia.

### NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don José González, delegado de Trabajo; don Miguel Adán, don Andrés García, habilitado Guardia civil, Estación viticultora y cerealicultura, habilitado Seguridad y jefe de Vigilancia.

### De la Diputación

Sobre la creación de una cátedra en la Escuela de Artes y Oficios

Esta mañana visitó al presidente de la Diputación provincial, don Antonio Casañé, una comisión del claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios, presidida por el director de dicho centro docente don Agustín Ballester Besalduch.

Hicieron entrega al presidente de una instancia en la que se solicita una subvención al objeto de establecer una nueva cátedra que explique la asignatura de Historia de las Artes aplicadas a los oficios y a la industria, de tan palpitante interés para la verdadera formación artística de los alumnos.

El señor Ballester explicó ante el señor Casañé, minuciosamente, el alcance de la misma y ésta prometió prestarla apoyo.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

### Unas elecciones mejicanas que resultan sangrientas

Por primera vez votaban las mujeres

MEJICO.—Las elecciones para designación de candidatos para nueve vacantes de senadores, uno por cada Estado, han dado origen a incidentes. En Veracruz, un soldado, en actos de servicio, creyéndose amenazado, dió muerte a un coronel y a un paisano.

También en Cholula, ha habido un muerto y otro en Orizaba.

Asimismo originado por estas elecciones, se registran veintidós heridos, de los cuales cuatro en Monterrey. Por primera vez, las mujeres han votado.

### Capítulo de sucesos

### Una mujer sufre graves quemaduras en diversas partes del cuerpo

A las diez y minutos de la mañana de hoy, cuando iba por la Plaza Mayor (travesía de San Francisco) la vecina de esta ciudad Valentina Santos, de 60 años, natural de Torquemada, de estado viuda, sirvienta, que habitaba en la calle de García Ruiz, número 24, llevando una herradura de cisco encendido, a causa del aire, el fuego prendió en sus ropas.

Auxiliada en el acto por dos guardias de Asalto, y otros transeúntes, fué llevada a la Sala de Socorro.

En el benéfico establecimiento, el médico y el practicante de servicio procedieron a practicar la primera cura a dicha mujer, apreciándola quemaduras múltiples de segundo grado en su mayoría, que abarcan la totalidad de ambos muslos, región glútea y ambas piernas, hasta tercio inferior de las mismas y dorso y dedos de la mano derecha, calificadas de graves por su extensión.

Una vez asistida, ingresó en el Hospital de San Bernabé y San Antolín.

### DENUNCIA POR SUSTRACCION DE ADOBES

Esta mañana compareció en la Comisaría de Vigilancia la vecina Isabel Pérez Gil, de 43 años, casada, con domicilio en la calle de Canalejas, manifestando que desde el mes de agosto último se dedicaba a hacer adobes para construir una casa en la carretera que conduce al Manicomio de mujeres, teniendo hechos cerca de dos mil y notando continuamente la falta de dicho material sin saber quién los sustrajera, hasta el día de ayer que se enteró de que en

esta misma fecha habían sido llevados en un carro muchos adobes por unos individuos a quienes llaman "Los pedreros cartujanos", que tienen su domicilio en las inmediaciones del Batán de San Sebastián, no pudiendo calcular por el momento el valor de lo sustraído.

La denuncia pasó al Juzgado. NUEVOS DETALLES DEL SUCESO DE VILLADA

Se conocen nuevos pormenores de la explosión de una máquina del ferrocarril en la estación de Villada.

Conducía la locomotora, como ya dijimos, el maquinista Jesús Villa, con domicilio en León y el fogonero Tomás Castro, que habita en el Barrio de la Vega de aquella capital.

El maquinista resultó muerto en el acto a causa de la explosión. El fogonero tuvo mejor suerte y por verdadero milagro resultó ileso del accidente porque estando parado el tren fue a comer un bocadillo en compañía de unos compañeros, y estando en esta operación, fué cuando explotó la caldera en cuya máquina estaba únicamente el maquinista.

Procedente de León, se trasladó a Villada un tren de socorro con empleados de la Compañía.

La víctima era casado, y dejó mujer y ocho hijos.

Otro detalle curioso es el de que el maquinista, señor Villa fué el mismo que allá por el año 1922 conducía la máquina del tren rápido que chocó en Paredes de Nava, cuya catástrofe tuvo una magnitud tal, que aún se recuerda por su horrible tragedia.

### NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don José González, delegado de Trabajo; don Miguel Adán, don Andrés García, habilitado Guardia civil, Estación viticultora y cerealicultura, habilitado Seguridad y jefe de Vigilancia.

### De la Diputación

Sobre la creación de una cátedra en la Escuela de Artes y Oficios

Esta mañana visitó al presidente de la Diputación provincial, don Antonio Casañé, una comisión del claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios, presidida por el director de dicho centro docente don Agustín Ballester Besalduch.

Hicieron entrega al presidente de una instancia en la que se solicita una subvención al objeto de establecer una nueva cátedra que explique la asignatura de Historia de las Artes aplicadas a los oficios y a la industria, de tan palpitante interés para la verdadera formación artística de los alumnos.

El señor Ballester explicó ante el señor Casañé, minuciosamente, el alcance de la misma y ésta prometió prestarla apoyo.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

### Unas elecciones mejicanas que resultan sangrientas

Por primera vez votaban las mujeres

MEJICO.—Las elecciones para designación de candidatos para nueve vacantes de senadores, uno por cada Estado, han dado origen a incidentes. En Veracruz, un soldado, en actos de servicio, creyéndose amenazado, dió muerte a un coronel y a un paisano.

También en Cholula, ha habido un muerto y otro en Orizaba.

Asimismo originado por estas elecciones, se registran veintidós heridos, de los cuales cuatro en Monterrey. Por primera vez, las mujeres han votado.

### Le diremos que venga por Castilla

### El diputado señor Jaén dice en Andalucía que en España no existe el problema del trigo

### Y añade que se trata sólo de la constante queja de los labradores

CORDOBA.—En el teatro Duque de Rivas, se celebró una asamblea regional de agricultores, arrendatarios y similares, a cuyo acto tenían ofrecida su asistencia el ministro de Agricultura y el director general del Instituto de Reforma Agraria, comunicando anoche que no podían concurrir por tener otras ocupaciones.

Hablaron diversos oradores y finalmente el diputado don Antonio Jaén, que ostentaba la representación del ministro de Agricultura, el cual pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo que aunque se presentaba oficialmente al ministro de Agricultura, se consideraba delegado del pueblo, estando identificado con las aspiraciones de los agricultores, arrendatarios y similares, estando más que para el que la tierra no puede bajar, y que la renta agrícola que desaparece para el propietario del territorio español.

Afirma que el problema del trigo no existe en España ni en la más bien de una constante queja y alarma de los labradores, opinando que lo que debía resolverse era un decreto nacionalizando todas las fábricas de harinas. Anunció que conocía el texto de un decreto no publicado todavía, por el cual se terminaba que las fincas de la Grandeza de España que fueron devueltas a sus poseedores en el año 1933, quedarán confiscadas en lo sucesivo por el Estado.

### Por la sentencia que condenó al teniente Iván Ivanoff

### El fiscal de la República se querrela contra la A. de Oviedo

MADRID.—El fiscal general de la República ha presentado una querrela por prevaricación contra el presidente y un magistrado de la Audiencia de Oviedo que juzgaron al teniente de la Legión Dimitri Ivan Ivanoff, autor de la muerte del periodista Luis de Sirval.

El Tribunal, con hechos probados, recogió que los tenientes de la sexta bandera de la Legión señores Pando, Florit e Ivanoff, provistos de la autorización necesaria, fueron el día 27 de octubre de 1934 a la Comisaría donde estaba Sirval detenido.

El objeto de la visita era averiguar qué legionarios le facilitaban noticias que redundaban en descrédito del Cuerpo.

Sirval dice la sentencia que da lugar a la querrela--repuso en forma volenta, descompuerta y grosera; dió un empujón al teniente Ivan Ivanoff y huyó a un patio contiguo. Entonces el teniente le dió la voz de "¡Alto!", a la que no obedeció el detenido, y trató de disparar al aire para amenazarle. Sin embargo, la pistola estaba "puesta al pelo", y todos los proyectiles se dispararon automáticamente, causando la muerte al periodista.

El Tribunal condenó a Ivan Ivanoff a seis meses y un día de prisión menor como autor de un homicidio por imprudencia, con la concurrencia de una atenuante.

La sentencia fué objeto del oportuno recurso de casación, que mantuvo, en septiembre del año pasado, el defensor de Sirval, señor Ortega y Gasset, y al fin se desarmó por el capitán Garate, es cuando el procesado fué agredido por los grupos.

El fiscal le acusa de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego y solicita se le impongan tres años de prisión, accesorias y costas procesales. La defensa, sostenida por el letrado don José Ordóñez Pascual, en notable informe estima que como su patrocinador no es un nombre peligroso, pide al Tribunal se le imponga a su defendido la multa de 250 pesetas.

### Un soldado muerto en circunstancias que se ignoran

Por si fuera el autor, ha sido detenido otro compañero

MADRID.—A las cuatro de la madrugada se recibió aviso en la Dirección general de Seguridad de que en las oficinas de la Jefatura de Transportes Militares había aparecido un soldado muerto. Poco después se personó en dichas oficinas el Juzgado militar de guardia, y efectivamente se encontró a un soldado muerto. Presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la axila izquierda, y al parecer el proyectil llegaba al corazón. El soldado muerto pertenecía al regimiento de Wad Ras, número 1 y estaba afecto a la sección de destinos de la primera División. Se llamaba Gregorio Romero Pérez, de veinte años. El Juzgado militar decretó la detención e incommunicación de otro soldado llamado Antonio Ramos Esteve, que pernoctaba en la misma habitación en que lo hacia el muerto.

La determinación tomada por el Juzgado obedece a que por la situación de la herida hay que descartar todo intento de suicidio. La Policía trabaja para esclarecer el suceso.

### Alarde caligráfico de un guardia civil

MURCIA.—Las 5.735 palabras que comprenden los 76 artículos los primeros de la Constitución han sido escritos en una cartulina del tamaño de un papel de fumar, por el cabo de la Guardia civil del puesto de Sucina (Murcia), don Manuel Romero Pellicer.

El señor Romero Pellicer accedió en 1930 al concurso organizado por "La Gaceta del Norte", de Bilbao, al que se presentó un súbdito inglés que escribió en una postal 3.476 palabras. En aquella ocasión el expresado guardia civil escribió 5.025 palabras en otra tarjeta postal.

Lea USTED

### EL DIA DE PALENCIA

arrendatarios y similares, estando más que para el que la tierra no puede bajar, y que la renta agrícola que desaparece para el propietario del territorio español.

Afirma que el problema del trigo no existe en España ni en la más bien de una constante queja y alarma de los labradores, opinando que lo que debía resolverse era un decreto nacionalizando todas las fábricas de harinas. Anunció que conocía el texto de un decreto no publicado todavía, por el cual se terminaba que las fincas de la Grandeza de España que fueron devueltas a sus poseedores en el año 1933, quedarán confiscadas en lo sucesivo por el Estado.

Por la sentencia que condenó al teniente Iván Ivanoff

### El fiscal de la República se querrela contra la A. de Oviedo

MADRID.—El fiscal general de la República ha presentado una querrela por prevaricación contra el presidente y un magistrado de la Audiencia de Oviedo que juzgaron al teniente de la Legión Dimitri Ivan Ivanoff, autor de la muerte del periodista Luis de Sirval.

El Tribunal, con hechos probados, recogió que los tenientes de la sexta bandera de la Legión señores Pando, Florit e Ivanoff, provistos de la autorización necesaria, fueron el día 27 de octubre de 1934 a la Comisaría donde estaba Sirval detenido.

El objeto de la visita era averiguar qué legionarios le facilitaban noticias que redundaban en descrédito del Cuerpo.

Sirval dice la sentencia que da lugar a la querrela--repuso en forma volenta, descompuerta y grosera; dió un empujón al teniente Ivan Ivanoff y huyó a un patio contiguo. Entonces el teniente le dió la voz de "¡Alto!", a la que no obedeció el detenido, y trató de disparar al aire para amenazarle. Sin embargo, la pistola estaba "puesta al pelo", y todos los proyectiles se dispararon automáticamente, causando la muerte al periodista.

El Tribunal condenó a Ivan Ivanoff a seis meses y un día de prisión menor como autor de un homicidio por imprudencia, con la concurrencia de una atenuante.

La sentencia fué objeto del oportuno recurso de casación, que mantuvo, en septiembre del año pasado, el defensor de Sirval, señor Ortega y Gasset, y al fin se desarmó por el capitán Garate, es cuando el procesado fué agredido por los grupos.

El fiscal le acusa de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego y solicita se le impongan tres años de prisión, accesorias y costas procesales. La defensa, sostenida por el letrado don José Ordóñez Pascual, en notable informe estima que como su patrocinador no es un nombre peligroso, pide al Tribunal se le imponga a su defendido la multa de 250 pesetas.

### Un soldado muerto en circunstancias que se ignoran

Por si fuera el autor, ha sido detenido otro compañero

MADRID.—A las cuatro de la madrugada se recibió aviso en la Dirección general de Seguridad de que en las oficinas de la Jefatura de Transportes Militares había aparecido un soldado muerto. Poco después se personó en dichas oficinas el Juzgado militar de guardia, y efectivamente se encontró a un soldado muerto. Presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la axila izquierda, y al parecer el proyectil llegaba al corazón. El soldado muerto pertenecía al regimiento de Wad Ras, número 1 y estaba afecto a la sección de destinos de la primera División. Se llamaba Gregorio Romero Pérez, de veinte años. El Juzgado militar decretó la detención e incommunicación de otro soldado llamado Antonio Ramos Esteve, que pernoctaba en la misma habitación en que lo hacia el muerto.

La determinación tomada por el Juzgado obedece a que por la situación de la herida hay que descartar todo intento de suicidio. La Policía trabaja para esclarecer el suceso.

### Alarde caligráfico de un guardia civil

MURCIA.—Las 5.735 palabras que comprenden los 76 artículos los primeros de la Constitución han sido escritos en una cartulina del tamaño de un papel de fumar, por el cabo de la Guardia civil del puesto de Sucina (Murcia), don Manuel Romero Pellicer.

El señor Romero Pellicer accedió en 1930 al concurso organizado por "La Gaceta del Norte", de Bilbao, al que se presentó un súbdito inglés que escribió en una postal 3.476 palabras. En aquella ocasión el expresado guardia civil escribió 5.025 palabras en otra tarjeta postal.

Lea USTED